Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y AUTORIZACIÓN DE PAGO PARA BIENES, SERVICIOS Y CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO : AP-CT-F-52-03
		VERSIÓN : 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA: 18/03/2019

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No de contrato u orden de servicio:	BYS 071-2023	**Fecha Contrato d/m/a**	21/07/2023
Nombre del contratista:	SMN SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	**NIT/ N° identificación**	900.343.346-1
Objeto:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y MOBILIARIO NECESARIO PARA LA DOTACIÓN DE CAPS DE VERBENAL PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		
TIPO DE CONTRATO:	COMPRAVENTA		

Datos del Contrato	CDP		CRP		Valor del Contrato
	Número	Fecha	Número	Fecha	
Inicial	654	02/03/2023	33547	04/07/2023	$ 8.953.395
Otrosí adición No.					
				Valor Total contrato	**$ 8.953.395**

Plazo del Contrato	
Plazo (Meses y Días):	CUATRO (4) MESES
Inicio *	21/7/2023
Otrosí prórroga No.	
Terminación *	20/11/2023

*** Indicar en dd/mm/aaaa**

NIVOAT CXP 30-11-23

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Periodo Ejecutado	Fecha Factura o Cuenta de Cobro (dd/mm/aaaa)	N° Factura o Cuenta de Cobro	Valor Factura o Cuenta de Cobro	IVA	Total factura o Cuenta de Cobro	Total Certificado	Saldo por ejecutar	Observaciones
OCTUBRE DE 2023	3/11/2023	FE161	$7.523.865,00	$1.429.534,35	$8.953.399,35	$8.953.399,35	- $4,35	Ingreso a la entidad número: [illegible] 03/11/2023, de quince (15) camillas de examen con escalerillas de dos pasos a la USS CAPS VERBENAL. PAGO SEGÚN CONVENIO 2002917 DE 2020.
OCTUBRE DE 2023	3/11/2023	NOTA CRÉDITO No. NCFE37	- $3,66	- $0,70	- $4,36	- $4,36	$0,01	Nota CRÉDITO con cargo a la factura No. FE161 por ajuste de decimales.
Valor total ejecutado					**$8.953.394,99**	**$8.953.394,99**	**$0,01**	

Nombre del Supervisor:	ROYER ALBERTO SUTANEME CORTES
Unidad de Servicios de Salud y área:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - INGENIERÍA BIOMÉDICA

OBSERVACIONES

Verificadas las obligaciones contractuales establecidas en el contrato, como Supervisor manifiesto que el contratista ha cumplido de conformidad, en consecuencia certifico el pago de la factura o cuenta de cobro número: FE161, PAGO SEGÚN CONVENIO 2002917 DE 2020.

Nota: En caso de incumplimiento, no certificar e indicar lo pertinente de manera oficial a la Oficina Jurídica

Porcentaje de Ejecución en Dinero:	**100%**	**Porcentaje de Ejecución en Tiempo:**	**100%**

Firma del Supervisor del Contrato

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

Fecha Actual : lunes, 20 noviembre 2023

COMPROBANTE ENTRADA
Nº0000000004238

PROVEEDOR:	SM N SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	**NIT:** 900343346	**FECHA:**	03/11/2023 09:30 a.m.	
CIUDAD:	BOGOTA (BOGOTA)		**ESTADO:**	Confirmado	
DIRECCION:	CLL 99A 68B-60		**MONEDA:**	Pesos	
TELEFONO:	8125007		**TASA CAM:**		0.00
Nº FACTURA:	FE161	**% ICA:** 11.0400 **PLAZO:** 90	**FECHA FAC:**	03/11/2023 12:00 a.m.	

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
MYS0035	CAMILLA DE EXAMEN CON ESCALERILLA DE DOS PASOS	UNIDAD	15.00	$ 501.591,00	$ 7.523.865,00	0.00	19.00

DETALLE

CONTRATO 071-2023
AC30 ENGATIVA

TOTAL COMPROBANTE:

OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

SUBTOTAL:	$ 7.523.865,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 1.429.534,00
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 214.430,00
RETE ICA:	$ 83.063,00
RETE FUENTE:	$ 188.097,00
OTRAS RETE:	$ 0,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00
AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL COMPR:	$ 8.467.809,00

Usuario: 1105784599

SMN
soluciones integrales S.A.S

SMN SOLUCIONES INTEGRALES SAS

NIT 900343346-1
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764056364341
Fecha 19/09/2023 - 19/09/2024
Autorización de Facturación Electrónica del FE145 al FE200
Actividad económica ICA 4159 tarifa 11.04 X 1.000

Departamento	Fecha			FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	N° FE161
Bogotá	03	11	2023		

Cliente:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	**NIT:**	900971006-4	**Fecha de firmado:**	03/11/2023 17:12:25
Dirección:	CL 66 15 41	**Departamento:**	Bogotá	**Teléfono:**	4431790
Email:	facturaelectronica@subrednorte.gov.co	**Forma de Pago:**	Contado	**Medio de pago:**	Acuerdo mutuo
Vencimiento:	Noviembre 03 del 2023	**Hora emisión:**	17:12:21	**Moneda:**	COP Colombia, Pesos
Fecha de pago:	03/01/2024				

Total de Lineas: 1

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1	005	15,00	Insumo Biomédico CAMILLA DE EXAMEN CON ESCALERILLA DE DOS PASOS	S7	$501.591,00	$7.523.865,00

S[illegible]OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS TREINTA Y CI[illegible]O CENTAVOS)

CUFE: 12a867921eed7fe931c78a7496f72b8521[illegible]58e9b5415be316f4b00116446dc2e25e047b272c6f7bb6bcd0b16

NOTAS:
Contrato BYS 071-2023

SUBTOTAL:	$7.523.865,00
IVA	$1.429.534,35
TOTAL:	$8.953.399,35
RETEIVA:	$214.430,10
RETERENTA:	$188.096,63
RETEICA:	$83.063,47
NETO FACTURA:	$8.467.809,15

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$7.523.865,00	19,00%	$1.429.534,35
RETENCIONES			
05 ReteIVA	$1.429.534,00	15%	$214.430,10
06 ReteRenta	$7.523.865,00	2.5%	$188.096,63
07 ReteICA	$7.523.865,00	1.104%	$83.063,47

03-11-2023

Pagos por transferencia cuenta de ahorros Bancolombia N. 69458272069

Firma Digital: JfRD8DThR+zQ9kowYObjL2l8KWXu0eCzwmlDnc3WDAfes6aJfg/RM8NFtuENE8QS
DkT5T9wT6LNxw6PFga6uWglo5o3iYCRJCwuDAnkvuNCFTSXuUT
vlJ0mVME/scny5 FhtoZqLRi9u11Kb0ekRGSOh4vswFn8mOPvEd5wiJm4eOzQmfbto4qSjf5mWD2pmP Em2RwhyfWstajvRQqWCVu44taK9vAWXOYZz
7DOV86o++8pXhbo17wgxyjhxUAO(H aZ7gN1VkWYmW7SA8R7G/5fhFADvKcA4dl9fWmik8K2PntlMLJx/1yjE1fJE3Hw NVulcM0pOmilowauU/6b
Sw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

SMN
soluciones integrales S.A.S

SMN SOLUCIONES INTEGRALES SAS

NIT 900343346-1
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Actividad económica ICA 4159 tarifa 11.04 X 1.000

Departamento	Fecha		
Bogotá	03	11	2023

NOTA CRÉDITO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: **N° NCFE37**

Cliente:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	**NIT:**	900971006-4	**Fecha de firmado:**	03/11/2023 17:25:19
Dirección:	CL 66 15 41	**Departamento:**	Bogotá	**Teléfono:**	4431790
Email:	facturaelectronica@subrednorte.gov.co	**Forma de Pago:**	Contado	**Medio de pago:**	Acuerdo mutuo
Vencimiento:	del	**Hora emisión:**	17:25:15	**Moneda:**	COP Colombia, Pesos
Fecha de pago:	03/01/2024				
Total de Lineas: 1					

DOCUMENTOS RELACIONADOS

No.:	161	Tipo:	Factura	Fecha:	03/11/2023
CUFE / CUDE:	12a867921eed7fe931c78a7496f72ba521174f580158e95b415be316f4b001164446dc2e25e047b272c6f7bb6bcd0b16				

CONCEPTOS DE LA NOTA

Código	Descripción
4 - Ajuste de precio	AJUSTE DE PRECIOS POR DECIMALES

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1	005	1,00	Insumo Biomédico CAMILLA DE EXAMEN CON ESCALERILLA DE DOS PASOS	S7	$3,66	$3,66

SON: (CUATRO PESOS TREINTA Y SEIS CENTAVOS)
CUDE: e2ead7b00bf06d8c6f1e0a679db04c722f2f92f377b1c07476e8bebf7ebcb1b1c3fbf58f917f126646e62072b4b0bdaa

NOTAS:
Contrato BYS 071-2023

SUBTOTAL:	$3,66
IVA	$0,70
TOTAL:	$4,36

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$3,66	19,00%	$0,70

Pagos por transferencia cuenta de ahorros Bancolombia N. 69458272069

Firma Digital: Jn/fBDvgIlJP7av1xjlZAvnJrUln/NDwWs5O5PRXcz0AH1hnTpgE0RsL+T0MkDBx ptgkIC7i99zJ7F20nKdorQMs+/HCg61VaHW73qW2GxfJJyks0H OhfvvZQcezedKV bLPP1XwPCY6UgBXEzn/ob5zF74Mr999mA918XsRyHqqf0OTqPf5FJSYPtyhU0rce Qoup0bodzSybPHD3VB4C9IlnW519sC2zZxH bYbyR8VC/ve0qojh5xGDasiJXpQlVk 9pRPLXnBYe0gmUhVY+jle0NnKqT/Mdwt5zYcvJ23L5Hvs+JnHTa7KAyNndgCkBT 3TyuFX2Px7NYns1a7Mst DQ==

Representación Gráfica de la Nota de Credito Electrónica.

SMN
soluciones integrales S.A.S

Bogotá D.C, 03 de noviembre 2023

Señores
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E

Referencia: NOTA CREDITO NCFE37, de la factura número FE161, Contrato BYS 071-2023.

Cordial saludo,

Yo Claudia Marcela Sánchez Bravo, con cédula 52.110.813 de Bogotá D.C. actuando como Representante Legal de la empresa SMN SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. Declaro bajo la gravedad de juramento que la nota crédito número NCFE37, generada para la factura de venta número FE161, se realizó por ajustes de decimales y no procederemos a ningún tipo de cobro ante la institución.

Cordialmente,

Marcela Sánchez B.
Claudia Marcela Sanchez Bravo
C.C. 52.110.813 de Bogotá
Representante legal
SMN Soluciones Integrales S.A.S.
Nit. 900.343.346-1

SMN
soluciones integrales S.A.S

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003

Yo Claudia Marcela Sánchez Bravo, identificada con c.c. 52.110.813 de Bogotá, en calidad de Representante Legal de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados, a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.

Dada en Bogotá a los (15) quince días del mes de noviembre de 2023

Firma M. Marcela Sánchez B.
Nombre de quien declara: Claudia Marcela Sánchez Bravo
Representante Legal

Calle 99 A N. 68 B – 60 Bogotá D.C. – Colombia
Smn.solucionesintegrales@gmail.com
312 4818233 / 310 3433711

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	FORMATO RECEPCIÓN TÉCNICA DE LA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA	CODIGO: AP-AT-F-158
		VERSION: 2
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO Y TECNOLÓGICO	PÁGINA: 1 DE 2
		FECHA: 25/09/2023

FECHA	**18/10/2023**		
U. S. S.	**CENTRO DE SALUD DE VERBENAL**		
PROVEDOR	**SMN SOLICIONES INTEGRALES SAS**	**NIT**	900.343.346-1
FORMA DE ADQUISICION	**CONVENIO**	**NUMERO DE FACTURA**	

DATOS DEL EQUIPO

Nombre	15 CAMILLAS DE EXAMEN, 15 ESCALERILLAS DE DOS PASOS, 15 MARTILLOS DE REFLEJOS, 15 LINTERNAS Y 15 CINTAS METRICAS	**Placa**	
Marca	PH HOSPITALARIOS	**Clasificación de riesgo**	NA
Modelo	DIVAN	**Fecha de Fabricación**	oct-23
Serie	NO REGISTRA	**Registro Invima**	NA

DOCUMENTACION DEL EQUIPO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	NA	
1	Declaración de importación o certificado de fabricación nacional	X			
2	Registro sanitario / Acta, Carta o Resolución de no requiere	X			NO REQUIERE
3	Certificado de acondicionamiento de almacenamiento (CCAA)			X	
4	Certificado de FDA O CE			X	
5	Carta de Garantía (especificar que se incluye y que no se incluye)	X			1 AÑO
6	Guia rápida de uso en el formato institucional de la Subred	X			
7	Protocolo de limpieza y desinfección	X			
8	Manual de usuario en Español			X	
9	Manual de servicio en Español			X	
10	Cronograma de Mantenimiento preventivo durante la garantía			X	LIBRE DE MANTENIMIENTO
11	Cronograma de Capacitación	X			
12	Protocolo de mantenimiento			X	LIBRE DE MANTENIMIENTO
13	Formato de hoja de vida institucional	X			
14	Reporte de instalación del equipo.	X			
15	Certificado de aseguramiento metrológico.			X	
16	informe de pruebas iniciales	X			
17	Certificado del equipo no cuenta con alertas sanitarias.			X	
18	Certificado de vida útil del equipo y disponibilidad de repuestos	X			
19	Fichas técnicas de fabrica de dispositivos con datos de reprocesamiento			X	
20	Fichas técnicas de fabrica del equipo	X			
21	Factura o Carta de donación valorizada	X			

ESPECIFICACIONES TECNICAS

No	ITEM		CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
			SI	NO	NA	
22	Voltaje				X	
23	Corriente				X	
24	Potencia				X	
25	Frecuencia				X	
26	Presión				X	
27	Otra				X	

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	FORMATO RECEPCIÓN TÉCNICA DE LA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA	CODIGO: AP-AT-F-158
		VERSION: 2
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO Y TECNOLÓGICO	PÁGINA: 1 DE 2
		FECHA: 25/09/2023

VERIFICACION DEL EQUIPO BIOMEDICO					
No	ITEM	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	NA	
28	Revisión Física	X			
29	Prueba de Funcionamiento	X			
30	Accesorios Completos	X			MARTILLO, LINTERNA Y CINTA METRICA
21	Accesorios en Buen Estado	X			

COMPROMISOS			
No	ACTIVIDAD	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE
32			
33			
34			
35			
36			

PROVEEDOR

Nelson Nuñez	Gerente		SMN SOLUCIONES INTEGRALES SAS
Nombre	Cargo	Firma	Empresa

INGENIERO BIOMEDICO

Julian Cordoba	Biomedico Esp.	
Nombre	Cargo	Firma

ALMACEN / ACTIVOS FIJOS

Angel Gomez	Tecnico Adm Activos fijos	
Nombre	Cargo	Firma

PH Hospitalarios S.A.S

NIT 900080746

Bogotá, 29 de septiembre del 2023

A QUIEN INTERESE

PRODUCTO: DIVAN CON CABECERO DE LEVANTE ACABADO GENERAL EN PINTURA ELECTROSTATICA, CON ESCALERILLA DE DOS PASOS.

Por medio de la presente certificamos que el producto en mención es un mobiliario y no un dispositivo medico invasivo las siguientes documentaciones no aplica para este producto, tales como:

- Declaración de importación: Es un producto nacional fabricado por PH HOSPITALARIO.
- Certificado CCAA vigente: No aplica.
- Certificado FDA o CE: No aplica.
- Manuales de servicio y usuario en español: No aplica ya que es un mobiliario.
- Protocolo y guía de mantenimiento preventivo: No aplica ya que es un mobiliario.
- Certificado que el bien no cuenta con alertas sanitarias nacionales o internacionales vigentes: No aplica ya que es un mobiliario y producto nacional fabricado por PH HOSPITALARIOS.
- Certificado de calibración y/o calificación: No aplica ya que es un mobiliario.

Cualquier duda con gusto la atenderemos.

Cordial saludo,

PATRICIA VARGAS
PH HOSPITALARIOS SAS

www.phhospitalarios.com
Cra. 77 76-66 Barrio La Granja
PBX: 9 172099
ventas@phhospitalarios.com

COMISIÓN REVISORA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS, DE ALIMENTOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS, DE INSUMOS PARA LA SALUD Y PRODUCTOS VARIOS

SALA ESPECIALIZADA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS VARIOS

ACTA No. 07 Junio 10 de 2009

FECHA: 10 Junio de 2009
HORA: 8:00 a.m.
LUGAR: Sala de Juntas Dirección General INVIMA
Carrera 68D No. 17-21 Tercer Piso

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.- Verificación del quórum

Se inicia la reunión en la Sala de Juntas de la Dirección General, dando la bienvenida a los integrantes de la Sala Especializada de Dispositivos Médicos y Productos Varios de la Comisión Revisora del INVIMA a la que asistió el **Dr. MIGUEL OSCAR MEDINA ALVAREZ** Subdirector de Insumos para la Salud y Productos Varios, la **Dra. SANDRA PATRICIA VARGAS JAIMES,** delegada del Ministerio de la Protección Social, **Dra. NATIVIDAD POVEDA CABEZAS,** delegada del Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos, **Dr. JOHN BUSTAMANTE OSORNO**, delegado de la Asociación Colombiana de Bioingeniería Electrónica Medica; **Dr. RAFAEL DE JESÚS TUESCA MOLINA**, delegado de la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, **Dra. MILDRED ASENDRA FONTALVO,** Secretaria Ejecutiva Sala Especializada de Dispositivos Médicos y Productos Varios y el Dr. DANIEL TORRES BAHAMON como Invitado de la Subdirección de Registro Sanitario.

2. Evaluación de Solicitudes y Emisión de Conceptos

2.1 A solicitud de la SUBDIRECCIÓN DE REGISTROS SANITARIOS mediante oficio de 31 de Marzo de 2009; radicado No. 9021359; consulta acerca de productos que No requieren Registro Sanitario.

CONCEPTO: Una vez evaluada la información allegada por el interesado, la Sala Especializada de Dispositivos Médicos y Productos Varios de la Comisión Revisora del INVIMA, considera que los siguientes productos No Requieren Registro Sanitario por no ser considerados dispositivos médicos.

Listado de productos que No Requieren Registro Sanitario, por no ser catalogados como Dispositivos Médicos.

Productos médicos ortopedia y traumatología

- Ayudas para discapacitados (sillas, muebles, caminadores, bastones, muletas,...)
- Cabestrillo
- Calzado ortopédico
- Colchón antiescaras
- Inmovilizador de hombro
- Costillero
- Inmovilizadores para el cuerpo (tablas de inmovilización y rescate)
- Posicionadores de cabeza (almohadillas)
- Posicionador de torso (almohadillas)
- Posicionador corporal (almohadillas)
- Posicionador de extremidades superiores (almohadillas)
- Posicionador de extremidades inferiores (almohadillas)
- Productos de línea blanda (rodilleras, coderas, tobilleras, muñequeras, ...)

Productos de mobiliario

- Poste para sostener soluciones intravenosas (atril)
- Biombos
- Lámparas para sala de cirugía (cielíticas y auxiliares)
- Linternas para examen
- *Mobiliarios hospitalarios (camillas, camas, sillas y sillones y demás muebles* hospitalarios)
- Productos para alineación, posicionamiento y soporte de pacientes (Arneses)
- Sistemas de montaje de inyector en techo / pared

Productos de uso en oftalmología y optometría

- Montura de prueba sin los lentes
- Monturas oftalmológicas
- Test de ishihara - optometría
- Test de la mosca - optometría

- Tablas o cartillas de optometría, cartilla de agudeza visual
- Procesadores de lentes (laboratorio óptica)

Productos de uso hospitalario y consulta externa

- Bajalenguas
- Cepillos para lavado de manos
- Contenedores de corto punzantes
- Básculas
- Infantómetro
- Metro
- Tallímetro
- Pesas
- Líquido para lubricar instrumentos / equipos
- Brazaletes de identificación hospitalaria
- Pera rectal
- Ropa quirúrgica (gorros, polainas, batas)
- Solidificante de residuos
- Soluciones de limpieza de dispositivos médicos
- Recipientes para desechos hospitalarios
- Contenedores y sus accesorios
- Correas para fijación de mascarillas
- Sierra oscilante para yesos
- Cilindros vacios para oxígeno
- Manguerilla para torniquete
- Bandeja de acero inoxidable, cocas, baldes, poncheras pato, pisingo de acero inoxidable
- Adipómetro
- Negatoscopio
- Reveladores, fijadores de película de rayos x
- Reveladora de placa radiográfica
- Sistema de digitalización de imágenes diagnósticas
- Accesorios de dinamómetros
- Equipo para el lavado y desinfección de dispositivos médicos
- Calentador / baños de agua
- Cinturón de dispositivo de ostomía y cierre de cola recta o pinza.
- Papel térmico de impresión para ecografía
- Papeles de impresión para equipos que registran biopotenciales
- Marcadores de piel
- Correas para inmovilización

Productos de laboratorio clínico y patología

- Capilares secos para muestras - Microtubos
- Cajas de Petri
- Caja portaobjetos y cubreobjetos para laboratorio clínico

- Recipientes de laboratorio para la recolección de muestras y secreciones
- Gafas protectoras de laboratorio
- Gradillas
- Pipetas y puntas empleadas en el laboratorio
- Cámaras de Newbauer empleada en el laboratorio clínico
- Aplicadores de madera sin algodón
- Termómetro digital y/o análogo para laboratorio
- Papeles filtro cualitativo
- Papel de arroz - limpieza de lentes microscopio
- Aguja para montar hematocrito
- Lacto densitómetros
- Balanza de precisión para laboratorio
- Contador de colonias
- Cronómetro para laboratorio
- Agitadores para laboratorio
- Canastillas de acero para laboratorio
- Mecheros para laboratorio
- Fijador celular
- Pantalla de lectura RH (hemoclasificación)
- Microscopio binocular para laboratorio
- Micrótomo
- Pianos contadores de células
- Baño serológico
- Centrífugas
- Incubadoras utilizados en el laboratorio clínico
- Mallas de asbesto
- Estufas universales
- Procesadores de tejidos para patología
- Inclusor de parafina
- Fraccionador de componentes sanguíneos
- Tubo para recolección de muestras de sangre sin aditivos (No incluye aguja)
- Tubo para recolección de muestras de sangre al vacio sin aditivos (No incluye aguja)

Productos odontológicos

- Micromotor para pieza de mano de baja velocidad
- Cubeta para aplicación de fluor en odontología
- Cubeta de acetato para blanqueamiento dental
- Cuñas de madera
- Equipos amalgamadores
- Escupideras – desalivadores
- Separador de lengua
- Papel articular de odontología
- Pastillas para limpieza de prótesis
- Protector de jeringa triple desechable
- Tela de látex para endodoncia

- Tiras de Millar
- Unidades odontológicas (componentes mobiliarios: sillón, escupidera, butaco, lámpara de luz fría, compresor)
- Sistema de matrices
- Accesorios para almacenaje, organización y medición de los instrumentos utilizados para endodoncia
- Accesorios para manipulación, archivo y lectura de radiografías
- Aplicador de adhesivo y desmineralizante (Microbrush)
- Enhebradores para seda dental
- Equipos e insumos para laboratorio dental
- Yeso fraguable para laboratorio dental

Otros productos

- Material para la elaboración de cápsulas para audífono intraauriculares
- Sistemas auditivos complementarios
- Cuchara dosificadora
- Chupos
- Paquetes térmicos - gel frio solidificado (bolsa frio / calor, mantas térmicas)
- Succionador de leche materna
- Guantes para uso industrial
- Jeringas para procesos veterinarios
- Piercing
- Tapones auditivos externos
- Modelos de anatomía
- Masajeadores mecánicos
- Vaporizadores
- Bicicletas, cintas ergométricas y trotadoras
- Esterilizador calor seco (sólo para industria)
- Carros o bases de ruedas para equipos en general
- Dispensadores de jabón alcohol, ...
- Removedor de adhesivos
- Impresoras
- Monitores de video
- Dispositivo para calibración de equipos biomédicos (equipos para metrología biomédica, si es para mantenimiento y reparación)
- Juego de pesas para calibración
- Pulmón de prueba
- Conectores o uniones para mangueras
- Cámaras de humedad y estabilidad (de clima constante)
- Dispositivos Médicos elaborados sobre medida (según definición del artículo 2° del Decreto 4725 de 2005)

Teniendo en cuenta la definición de Dispositivo Médico de uso Humano, Si Requieren Registro Sanitario, los siguientes productos entre otros:

- Lentes terminados sin cortar y sin montar
- Lentes semiterminados

- Gafas terminadas y listas para leer (Requieren formula por optómetra u oftalmólogo para su venta)
- Tiras abrasivas de uso odontológico
- Cera para ortodoncia
- Tiras metálicas para pulir amalgamas
- Tapabocas de uso hospitalario (con función de barrera microbiana)
- Autoclaves
- Sistema de recolección de muestras de sangre (Incluye aguja, un sistema neumático de vacio (vaccum) y un recipiente de recolección (tubo))

Los miembros de la Sala Especializada de Dispositivos Médicos de la Comisión Revisora del INVIMA consideran realizar la próxima sesión ordinaria el día 15 de Julio del presente año.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se da por terminada a las 1:30 p.m., se firma por quienes en ella intervinieron el día 10 de Junio de 2009.

MIGUEL OSCAR MEDINA ALVAREZ
Subdirector de Insumos para la Salud y Productos Varios
Secretario Técnico – Sala Especializada de Dispositivos Médicos

Dra. NATIVIDAD POVEDA CABEZAS
Delegada Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos

Dra. SANDRA PATRICIA VARGAS JAIMES
Delegada del Ministerio de la Protección Social

Dr. JOHN BUSTAMANTE OSORNO
Delegado de la Asociación Colombiana
de Bioingeniería Electrónica Médica

RAFAEL DE JESUS TUESCA MOLINA
Delegado ASCOFAME

MILDRED ASENDRA FONTALVO

Secretaria Ejecutiva - Sala Especializada
Dispositivos Médicos

Proyectó y Digitó: **LUZ EDILMA BERNAL VALENZUELA** - Contratista
10 Junio/2009

consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp

CONSULTA DATOS DE PRODUCTOS

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos

Registro ◉ Clasificacion ATC ○

Grupo: MEDICO QUIRURGICOS

Producto: divan

◉ Por nombre del Producto ○ Por Registro Sanitario ○ Por Principio Activo Expediente:

Ingrese parte del nombre de producto (minimo 3 caracteres)

Por favor, introduzca la palabra que se muestra a continuacion:

ka374

ka374

Nueva Imagen

Buscar Nueva Consulta

Para ver información detallada del producto, haga click en el número de expediente.

Error:

Su búsqueda - **divan** - no produjo ningún resultado dentro el grupo elegido

SMN
soluciones integrales S.A.S

Bogotá D.C octubre de 2023

Señores
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E

Referencia: Proceso de Compraventa **No. BYS 071-2023** "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y MOBILIARIO NECESARIO PARA LA DOTACION DE CAPS DE VERBENAL PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E."

Cordial saludo,

Yo Claudia Marcela Sánchez Bravo, con cédula 52.110.813 de Bogotá D.C. actuando como Representante Legal de la empresa SMN SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S, certifico que la CAMILLA DE EXAMEN CON ESCALERILLA DE DOS PASOS, MARCA DIVÁN, REG.SAN. NO REQUIERE, cuenta con una garantía mínima de 12 meses por inconvenientes, fallas o defectos asociados a la fabricación y/o productos.

Cordialmente,

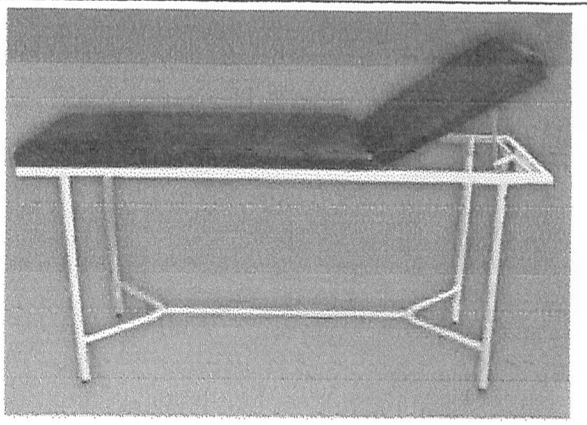
Claudia Marcela Sanchez Bravo
C.C. 52.110.813 de Bogotá Representante legal
SMN Soluciones Integrales S.A.S.
Nit. 900.343.346-1

Calle 99 A N. 68 B – 60 Bogotá D.C. – Colombia
Smn.solucionesintegrales@gmail.com
312 4818233 / 310 3433711

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	**GUÍA RÁPIDA DE MANEJO EQUIPOS BIOMÉDICOS**	CÓDIGO: AP-AT-F-08-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO Y TECNOLÓGICO	PÁGINA: 1 DE 2
		FECHA: 09/08/2023

NOMBRE DEL EQUIPO	***CAMILA DE EXAMEN CON ESCALERILLA DE DOS PASOS***		
CLASIFICACIÓN BIOMÉDICA		***CLASIFICACIÓN DE RIESGO***	***BAJO***

PARTES DEL EQUIPO:
CAMILLA CON CABECERO DE LEVANTE, CAMILLAS HOSPITALARIAS, CAMILLAS PINTURA ELECTROSTÁTICA, MUEBLES HOSPITALARIOS, PINTURA ELECTROSTÁTICA.



FOTOGRAFÍA DEL EQUIPO

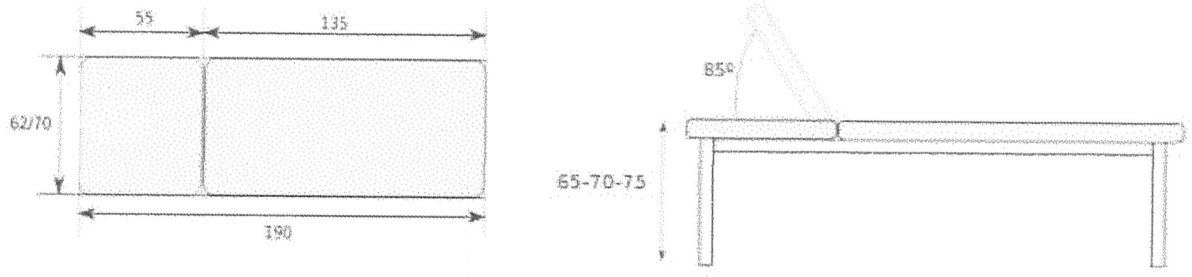
PREPARACIÓN DEL PACIENTE	***LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN***
EL PROFESIONAL QUIEN PREVIAVEMENTE TENDRA ACOMADA LA CAMILLA COMO DESEE DIAGNOSTICAR AL PACIENTE. EL PACIENTE DEBE ESTAR PREPARADO CAMBIADO CON SU BATA QUIEN SERA EL PROFESIONAL QUIEN DISPONGA DE LA MISMA, LUEGO CON CUIDADO EL PACIENTE SUBIRA POR LA ESCALERILLA Y EL PACIENTE PROCEDERA A COSTARSE PARA SER REVISADO O DIAGNOSTICADO.	CUANDO SEA NECESARIO LIMPIE LA SUPERFICIE EXTERIOR CON UN PAÑO LIMPIO, MANTENGA EL EQUIPO EN UN LUGAR FRESCO Y VENTILADO

NOTA : EN CASO DE FALLAS CON EL EQUIPO, REPORTAR EN MESA DE SERVICIOS INGENIERÍA BIOMÉDICA

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	**GUÍA RÁPIDA DE MANEJO EQUIPOS BIOMÉDICOS** SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO Y TECNOLÓGICO	CÓDIGO: AP-AT-F-08-03 VERSIÓN: 3 PÁGINA: 1 DE 2 FECHA: 09/08/2023

NOMBRE DEL EQUIPO	***CAMILA DE EXAMEN CON ESCALERILLA DE DOS PASOS***		
CLASIFICACIÓN BIOMÉDICA		***CLASIFICACIÓN DE RIESGO***	***BAJO***

DIAGRAMA



FUNCIONAMIENTO

CAMILLA CON CABECERO DE LEVANTE – PINTURA ELECTROSTÁTICA. SE DEBE PREVIAMENTE REVISAR SI ESTA FUNCIONANDO CORRECTAMENTE, LUEGO EL PROFESIONAL LO COLOCARA SEGÚN SE HA SU REQUERIMIENTO, FUNCINA MANUALMENTE.

NOTA : EN CASO DE FALLAS CON EL EQUIPO, REPORTAR EN MESA DE SERVICIOS INGENIERÍA BIOMÉDICA

PH Hospitalarios S.A.S®
El balance ideal entre usted y la salud

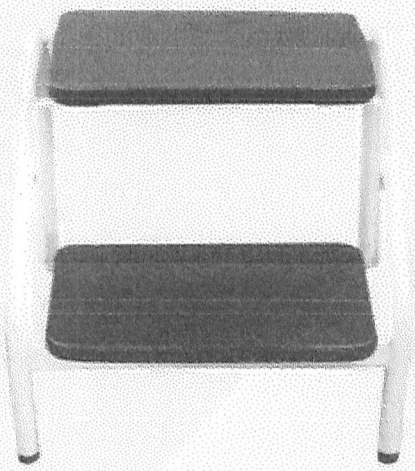
SGS
CO 15/6196

PBX 744 08 02 - Fax 755 02 20
Móvil Depto Comercial: 317 440 93 47
ventas@phhospitalarios.com Carrera 77 No 76-79 Bogotá D.C.

PROTOCOLO DE LIMPIEZA COLD ROLLED (PINTURA ELECTROSTATICA)

La limpieza de los productos metalicos en acero cold rolled y previamente pintados, se debe realizar con detergentes y/o desinfectantes no corrosivos (leer ficha técnica de los productos de limpieza).

Realizar la limpieza común con un trapo húmedo utilizando el detergente o desinfectante establecido por la entidad y retirar muy bien con un trapo seco (no dejar secar los productos utilizados para la limpieza y desinfección del mismo).



SMN
soluciones integrales S.A.S

Bogotá D.C. octubre de 2023

Señores

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E
Ciudad.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito certificar que nuestra compañía dará las capacitaciones que se requieran de manejo y uso de los equipos para los funcionarios y personal asistencial; las cuales serán planeadas y llevadas a cabo bajo la disponibilidad de tiempo del CAPS DE VERBENAL.

Cordialmente,

Claudia Marcela Sanchez Bravo
C.C. 52.110.813 de Bogotá Representante legal
SMN Soluciones Integrales S.A.S.
Nit. 900.343.346-1

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	FORMATO ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: AP-TH-F-04-03
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN: 3
		PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA : 08/10/2019

TEMA CAPACITACIÓN: Camilla de examen	UNIDAD: Verbenal	FECHA: 27/10/2023	HORA: 10:00am
FACILITADOR: Nelson Nuñez	LUGAR: Verbenal	MODALIDAD: PRESENCIAL X VIRTUAL __	
PROVEEDOR: Interno. __ Externo. X			

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	GENERO	DEPENDENCIA	NIVEL JERÁRQUICO							TIPO DE VINCULACIÓN				CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
				DIRECTIVO	ASESOR	PROFESIONAL	TÉCNICO	ASISTENCIAL	ESTUDIANTE	USUARIO	PLANTA	OPS	OUTSOURCING	ESTUDIANTE				
Julian Cordoba	1018435391	M	D1			X									Biomedica Esp	desarrollointitucional14@	3105562085	

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	HOJA DE VIDA DE EQUIPO MÉDICO SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTION DEL AMBIENTE FISICO Y TECNOLOGICO	CODIGO: AP-AT-F-06-04 VERSION: 4 PAGINA: 1 DE 2 FECHA: 09/08/2023

A. DESCRIPCIONES GENERALES

1. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO	
NOMBRE:	CAMILLA DE EXAMEN
MARCA:	DIVÁN
MODELO:	DIVÁN
SERIE:	N/A
ACTIVO:	
REGISTRO SANITARIO:	N/A
VIDA UTIL	5 AÑOS

2. UBICACIÓN			
U.S.S.:			
SERVICIO:			
PISO:			
FIJO:	X	MOVIL	

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
VOLTAJE (V):	N/A
CORRIENTE (A):	N/A
POTENCIA (W):	N/A
TEMPERATURA (°C):	N/A
PESO (Kg):	
HUMEDAD (%):	TEMPERATURA AMBIENTE

4. FORMA DE ADQUISICIÓN	
COMPRA:	X
DONACIÓN:	
COMODATO:	
ALQUILER:	

5. DATOS DEL PROVEEDOR	
RAZON SOCIAL:	SMN SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
TELÉFONO:	3124818233
FABRICANTE:	PH HOSPITALARIO S.A.S
PAIS:	COLOMBIA

6. RIESGO	
MUY ALTO (III)	
ALTO (IIB)	
MEDIO (IIA)	
BAJO (I)	X

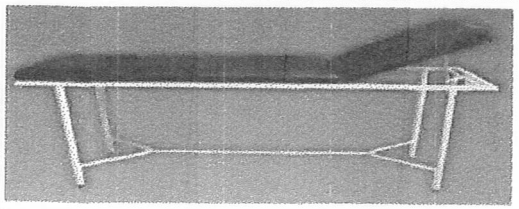
7. REGISTRO HISTORICO	
FECHA DE ADQUISICIÓN	20/10/2023
FECHA DE INSTALACIÓN	24/10/2023
FECHA INICIO GARANTÍA	24/10/2023
FECHA FINAL GARANTÍA	24/10/2024

8. FUENTES DE ALIMENTACION			
AGUA:	N/A	ELECTRICIDAD:	N/A
AIRE:	N/A	ENERGIA SOLAR:	N/A
VAPOR:	N/A	GASES MEDI:	N/A

9. MANUALES	
USUARIO	
TECNICO	

10. CLASIFICACIÓN BIOMÉDICA	
APOYO DIAGNÓSTICO:	X
TTO Y MTTO DE LA VIDA:	
ANÁLISIS DE LABORATORIO:	
REHABILITACIÓN:	
PREVENCIÓN:	

11. FOTO



12. FUNCIÓN

MANUAL

13. ACCESORIOS

1 ESCALERILLA DE DOS PASOS CON ESCALONES ANTIDESLIZANTES Y TOPES ANTIDESLIZANTES EN LAS 4 PATAS. 1 MARTILLO DE REFLEJOS. 1 LINTERNA DE EXAMEN TIPO ESFERO. 1 CINTA METRICA.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

NINGUNA

B. REGISTRO DE MANTENIMIENTO / ASEGURAMIENTO METROLOGICO

1. TIPO DE MANTENIMIENTO	
PROPIO:	
CONTRATADO:	x
COMODATO:	
ALQUILER	

2. RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO	
EMPRESA:	SMN SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
PERSONA DE CONTACTO:	NELSON NUÑEZ
TELEFONO:	3124818233
CORREO ELECTRONICO:	comercial@smnsolucionesintegrales.com

3. PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
TRIMESTRAL:	
SEMESTRAL:	x
ANUAL	
OTRO	

4. ASEGURAMIENTO METROLOGICO	
CALIBRACION	
VALIDACION	
CALIFICACION	
ESTUDIO RADIOFISICO	

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	HOJA DE VIDA DE EQUIPO MÉDICO	CODIGO: AP-AT-F-06-04
		VERSION : 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DEL AMBIENTE FISICO Y TECNOLOGICO	PAGINA : 2 DE 2
		FECHA: 27/09/2022

EQUIPO: CAMILLA DE EXAMEN MARCA: DIVÁN SERIE: N/A No. A ACTIVOS N/A

UBICACIÓN ESPECIFICA			TIPO DE MANTENIMIENTO								OBSERVACIONES	RESPONSABLE
No.	U.S.S.	SERVICIO	INSTALACION	PREVENTIVO	DIGNOSTICO	CORRECTIVO	ASEGURAMIENTO METROLOGICO	OTRO	FECHA	No. REPORTE		
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												

PH Hospitalarios S.A.S

NIT 900080746

Bogotá, 29 de Septiembre del 2023

Señores

SMN SOLUCIONES INTEGRALES

ASUNTO: VIDA UTIL.

PRODUCTO: DIVAN CON CABECERO DE LEVANTE ACABADO GENERAL EN PINTURA ELECTROSTATICA.

Por medio de la presente y atendiendo su solicitud nos permitimos confirmar que la vida útil del producto en mención es de 1 año en condiciones normales de uso, la vida útil puede variar de acuerdo al uso que se le proporcione a la misma.

Cualquier duda con gusto la atenderemos.

Cordial saludo,

PATRICIA VARGAS
PH HOSPITALARIOS SAS

www.phhospitalarios.com
Cra. 77 76-66 Barrio La Granja
PBX: 9 172099
ventas@phhospitalarios.com

PH Hospitalarios sas

Camilla fija de examen

Tipo de camilla	Diván
Capacidad	2 planos, 180Kg
Espaldar	0 - 60 grados (sistema mecánico)
Material	Pintura electrostática – Cordobán (Lavable, Antifluido, Antialérgico y sin costuras)
Dimensiones	60x180x70cm (ANxLxAL) – 5cm de espesor - 4 protectores aislantes



Accesorios

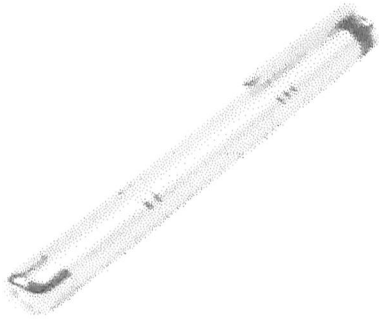
Una escalerilla de dos pasos con escalones antideslizantes.



Un martillo de reflejos



una linterna de examen tipo esfero



SMN
soluciones integrales S.A.S

Bogotá D.C octubre de 2023

Señores:
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E

Cordial saludo,

Yo Claudia Marcela Sánchez Bravo actuando en calidad de Representante Legal de la firma SMN Soluciones Integrales SAS, identificada con Nit. 900.343.346-1, mediante el presente documento me comprometo a:

1. Realizaremos todos los trámites de importación y nacionalización de los equipos, asumiendo todos los costos que estos generen.
2. Asumimos los gastos de la adquisición de materiales, equipos, herramientas, costos de importación, transporte, fletes o costos indirectos que se generen por la adquisición de los equipos y/o cualquier otro que sea necesario para el desarrollo del contrato y puesta en funcionamiento de los bienes en el destino final sin que esto refleje un aumento del valor ni disminución de la calidad de los equipos y en cumplimiento de la Resolución 3100 del 2019.
3. Realizamos la entrega, instalación, puesta en funcionamiento y prueba de puesta en marcha de los equipos en su destino final (Unidades de Servicios de Salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.), en presencia del delegado o los delegados por la gerencia de la subred y el personal de la Unidad que se designe para ello, dentro del plazo contemplado.
4. Garantizamos que los LOTES ofertados serán sujetos a verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas por parte de los ingenieros biomédicos de la subred al momento de la instalación, y en caso de presentarse incumplimiento en relación con lo manifestado en la oferta, deberá realizar el cambio del equipo por uno que cumpla con lo ofertado inicialmente o con características superiores.
5. Presentaremos los cronogramas de mantenimiento preventivo y calibración por equipo según recomendaciones del fabricante, durante el periodo de garantía.
6. Garantizamos por el periodo de garantía el mantenimiento preventivo, actualizaciones de software requeridas y los kits de mantenimiento sin costo adicional para la subred, para ello *debe presentar al inicio del contrato, el programa de visitas de mantenimiento.* Esto será corroborado de acuerdo con el proceso de recepción técnica de la subred.
7. Garantizamos que en el evento de que el equipo ofrecido sea retirado del mercado por el fabricante durante el tiempo de garantía, se realizará el cambio de este por uno de iguales o de mejores características sin costo adicional para la Subred.
8. Entregaremos equipos nuevos, los cuales no deben estar usados ni repotenciados, ni en fase de experimentación; el año de fabricación debe ser 2021 o superior.
9. Realizaremos la capacitación de manejo de los equipos al personal asistencial que lo operará, la cual debe comprender cuidado, uso adecuado, limpieza y desinfección; dicha capacitación se debe realizar a todos los turnos y en la frecuencia requerida por el supervisor del contrato.
10. Realizaremos capacitación técnica al personal de ingeniería biomédica de la Subred, el cual se debe entrenar en soporte técnico, resolución de fallas, asistencia técnica en mantenimiento (preventivo y correctivo), test de chequeo y calibración para los equipos que lo requieran.

Calle 99 A N. 68 B – 60 Bogotá D.C. – Colombia
Smn.solucionesintegrales@gmail.com
312 4818233 / 310 3433711

11. Se entregará a cada uno de los participantes certificado de capacitación; dicha capacitación se realizará en la frecuencia requerida por el supervisor del contrato, durante la vigencia de la garantía.
12. Garantizamos que junto con el equipo se hará entrega de manual de usuario en medio físico y digital con instrucciones de manejo y cuidados para tener en cuenta para el adecuado funcionamiento y conservación del equipo.
13. Garantizamos que junto con el equipo se hará entrega de manual de Servicio Técnico, en castellano, en medio físico y digital
14. Garantiza que junto con el equipo se hará entrega de hoja de vida, en medio físico y digital donde se especifique las características técnicas del equipo, de acuerdo con el formato suministrado por la Subred.
15. Garantizamos que junto con el equipo se hará entrega de guía de limpieza y desinfección del equipo.
16. Garantizamos que junto con el equipo hará entrega de guía de mantenimiento.
17. Garantizamos que junto con el equipo se hará entrega de una guía rápida de manejo en castellano por equipo, la cual debe ser plastificada, de un solo cuerpo de acuerdo con el formato suministrado por la Subred.
18. Garantizamos que junto con el equipo se hará entrega de los manuales y las guías deberán ser originales del fabricante, si el original se encuentra en idioma diferente al castellano, se debe entregar copia de traducción al castellano. Los manuales no deberán tener marca, anotación o sello que dificulte su lectura. Las versiones traducidas deben ser entregadas empastadas o argolladas.
19. Garantizamos que junto con el equipo se hará entrega de una copia de los documentos de verificación técnica de conformidad a lo descrito en el numeral 1.3 del presente anexo técnico
20. Garantizamos que junto con el equipo entregara una certificación que el equipo ofertado no tiene vigente ningún tipo de alerta sanitaria o suceso de seguridad en los entes internacionales como los nacionales. (el requerimiento podría ser verificado por el comité evaluador como por el personal designado por la subred para la recepción de los equipos)
21. Garantizamos que junto con el equipo se hará entrega de una copia de los documentos de nacionalización por equipo entregado a las Unidades de Servicios de Salud -USS
22. Garantizamos que junto con el equipo se hará entrega de una copia de los documentos de verificación del recurso humano de conformidad a lo descrito en el numeral 1.5 del presente anexo técnico
23. Garantizamos que junto con el equipo se hará entrega de las siguientes placas (en lugar de fácil visualización) con las siguiente leyenda:

PLACA:

PRIMERA PLACA:

PARA LA GARANTIA Y MANTENIMIENTO
Serie_____ Modelo_____ Marca_____
Número del contrato: _____
Número de teléfono 24 horas: _____
Nombre del Contratista: _____

SEGUNDA PLACA:

Propiedad de la Subred Integrada De Servicios De Salud Norte E.S.E. - Secretaria Distrital de Salud de Bogotá D.C.

Nota: El tamaño de la placa serán proporcional al bien que identifican, siempre visible, legible y de difícil eliminación. La placa no se podrá arrancar manualmente y no debe dañar los bienes. Se exceptúan de la placa, los bienes fabricados en acero inoxidable, los cuales serán gravados en la estructura.

24. Garantizamos que se tomarán todas las medidas pertinentes para garantizar que no se presenten daños a los bienes de las USS asignadas, durante el periodo de instalación y puesta en funcionamiento de los equipos, para lo cual se implementarán medidas para la protección de pisos, muros, techos, carpinterías, instalaciones, equipos y en general todas las partes y bienes de las instalaciones. Que será a su cargo la ejecución de los trabajos que se originen a causa de sus intervenciones y la entrega de los bienes en el mismo buen estado en que le fueron entregados.
25. Garantizamos que en el momento de la instalación y puesta en funcionamiento de los equipos tomará las precauciones necesarias para la protección y seguridad del personal a su cargo o servicio y las de otros contratistas, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el país.
26. Garantizamos que la entrega de los certificados de calibración y calificaciones avalados por la ONAC de cada uno de los equipos suministrados y de los accesorios en los casos que aplique. Estos certificados serán entregados con cada uno de los equipos suministrados a la Unidad de Servicios de Salud (USS). NOTA: es de resaltar que para el aval de los certificados metrológicos no será considerado como valido el certificado de conformidad emitido por el fabricante.

Cordialmente,

Marcela Sánchez B.

Claudia Marcela Sanchez Bravo
C.C. 52.110.813 de Bogotá Representante legal
SMN Soluciones Integrales S.A.S.
Nit. 900.343.346-1

EXTRACTO DE PAGOS

Informe comprendido entre [1/09/2023 12:00:00 a. m.] y [16/01/2024 12:00:00 a. m.].

Tipo movimiento		Consecutivo movimiento	Fecha movimiento	Débito	Crédito
Tercero:	Nit	900343346	SM N SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S		
Cuenta:	240101001 ADQUISICION DE BIENES - SUBRED				
Tipo documento:	Cuenta por pagar	**Documento:** FE161	**Origen:** Inventarios	**Valor inicial:** $ 8.467.809,00	**Saldo actual:** $ 8.467.809,00
Cuenta por pagar		FE161	03/11/2023	$ 0,00	$ 8.467.809,00
			Total documento:	$ 0,00	$ 8.467.809,00
Tipo documento:	Cuenta por pagar	**Documento:** FE164	**Origen:** ActivosFijos	**Valor inicial:** $ 55.444.605,00	**Saldo actual:** $ 55.444.605,00
Cuenta por pagar		FE164	11/12/2023	$ 0,00	$ 55.444.605,00
			Total documento:	$ 0,00	$ 55.444.605,00
Tipo documento:	Cuenta por pagar	**Documento:** FE167	**Origen:** ActivosFijos	**Valor inicial:** $ 87.158.375,00	**Saldo actual:** $ 87.158.375,00
Cuenta por pagar		FE167	15/12/2023	$ 0,00	$ 87.158.375,00
			Total documento:	$ 0,00	$ 87.158.375,00
			Total cuenta:	$ 0,00	$ 151.070.789,00
			Total tercero:	$ 0,00	$ 151.070.789,00